

MEDIO AMBIENTE



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral

Informe de Comisión

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de

Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral

Lugar de Comisión: Toluca, Estado de México

Periodo de Comisión: 21 de noviembre de 2019

Fecha de Presentación: 26 de noviembre de 2019

RUC: 23087

Ing. Juan Manuel Muñoz Meza
Director General de Supervisión, Inspección
y Vigilancia de Operación Integral
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar notificación del acuerdo de admisión al recurso de revisión número ASEA/USIVI/DGSIVOI/0205/2019 a SIGEM CONSULTING AND SERVICES, S.A. DE C.V., Unidad de Verificación en materia de Estaciones de Servicio, con número de acreditación ES-017, y número de aprobación UN05-020/17 en la NOM-005-ASEA-2016, Diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 21 de noviembre de 2019 se realizó notificación del acuerdo de admisión al recurso de revisión número ASEA/USIVI/DGSIVOI/0205/2019 a SIGEM CONSULTING AND SERVICES, S.A. DE C.V., Unidad de Verificación en materia de Estaciones de Servicio, con número de acreditación ES-017, y número de aprobación UN05-020/17 en la NOM-005-ASEA-2016, Diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se dio continuidad al procedimiento administrativo instaurado a SIGEM CONSULTING AND SERVICES, S.A. DE C.V., Unidad de Verificación en materia de Estaciones de Servicio, con número de acreditación ES-017, y número de aprobación UN05-020/17 en la NOM-005-ASEA-2016, Diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

La evaluación de la calidad del servicio de los organismos de Tercera Parte (Unidades de Verificación).

ATENTAMENTE

María Guadalupe Martínez Mauricio
Inspectora

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

